

“Participación Ciudadana. Resolución de Conflictos en el Municipio de Icononzo”

Elaborado por: LUZ ÁNGELA CUCUNUBÁ MALAGÓN

Febrero 2020

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

Bogotá D.C.



Dedicatoria

A mis hijos, que han sido los cimientos de mi desarrollo personal, mi motivación y el motor que me ha impulsado a avanzar allende mis temores y mis propias expectativas

vas

Dedicatoria

A todas las personas que están en mi corazón, en especial para:

Mis padres, mi ejemplo

Enriqueta: dedicación, fortaleza, paciencia y superación

Luis Alberto: honestidad, responsabilidad, integridad y dignidad

Mis hijos mis sueños

Yuri Andrea: dulzura, delicadeza, tranquilidad y paz

Miguel Ángel: emprendedor, responsable alegre

Nataly: entusiasmo, fragilidad, tenacidad y alegría

“No he nacido para compartir el odio, sino el amor...”

Antígona.

"La moral es el conjunto de normas ineludibles que nos impone el hecho de vivir armónicamente asociados".

Luis López de Mesa.

"El espíritu no sólo da de sí según lo que tenga, sino también según lo que de él se demande".

Luis López de Mesa.

Tabla de Contenido

	Pag.
Resumen	
Presentación del trabajo	
Justificación	5
Formulación del Problema	7
Objetivos	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Metodología	9
Tipo de investigación	9
Estrategias utilizadas	10
Marco teórico	11
Marco contextual	
Conclusiones y Recomendaciones	46
Conclusiones	46
Recomendaciones	48
Lista de referencias	
Anexos	
Tabla de gráficos	

Agradecimientos

Quiero agradecer enormemente y primero que todo a aquellos quienes en algún momento de la vida me expresaron sus dudas respecto a los logros que pudiera yo alcanzar, una vez que decidí iniciar esta carrera.

En Segundo lugar, quiero agradecer a todos aquellos que me acompañaron a lo largo de este camino, tanto mis amigos y familiares, a mis colegas en esta Alma Mater, quienes siempre tuvieron para mí su consejo y colaboración, en momentos en que me hallara desvalida.

Quiero además agradecer enormemente, a aquellos excombatientes que con gran amabilidad nos abrieron las puertas y nos acogieron en su nicho, para darnos la oportunidad de conocer en profundidad su estilo de vida, sus proyectos, sus metas, sus expectativas, sus temores frente al proceso.

Es necesario expresar mi gratitud también a todos aquellos que antes de mí y antes que todos nosotros, desarrollaron la enorme serie de investigaciones sociales, llegando así a darle a forma a esta, mi amada ciencia, la sociología, por la cual hoy hago yo también mi respectivo esfuerzo, para buscar unirme a esa virtuosa camarilla de investigadores sociales.

Resumen

El presente trabajo de Investigación se desarrolla en la vereda la Fila Municipio de Icononzo en una ciudadela construida por excombatientes de las FARC, y así obtener los excombatientes participación ciudadana y solución de los conflictos entre ellos mismo, con su cultura, con su amistad, con sus conocimientos que tuvieron en las montañas después de 6 décadas.

Allí, estas personas han llevado a cabo una ardua labor de construcción de edificaciones, que aún se encuentra en proceso de terminación. Adicionalmente, se encuentran organizadas de una manera comunitaria, cooperativa y participativa, en función de la idiosincrasia que gestaron durante cinco décadas de lucha.

En éste proceso, se llevó a cabo como primera medida, el análisis del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Icononzo Corrige el Camino”, para identificar las políticas públicas encaminadas al ámbito de la **seguridad y la convivencia**, y la **resolución de conflictos**; así como también, una investigación al interior de las comunidades, con el fin de comprender los alcances que todo el proceso ha tenido en el municipio; que consiste inicialmente en el estudio de los conceptos pertinentes al proceso de paz y los procesos administrativos del municipio, teniendo en cuenta factores sociales, económicos, políticos y culturales que afectarían el proceso efectivo de reintegración, reconciliación y desarrollo, y la manera en que obra la justicia en este contexto.

Asimismo, fue necesario realizar una labor de campo, la cual permitió identificar todos estos factores de manera precisa, mediante dialogo a las diferentes poblaciones, a los líderes que gestionan los procesos y procedimientos respectivos, así como también el estudio del entorno en el cual se desenvuelve todo el proceso de reincorporación, reconciliación y desarrollo de estas comunidades.

Una vez realizando un análisis ¿que seguiría en las Comunidades del Municipio de Icononzo en el desarrollo de paz Después 2016?, con respecto, a la paz, la justicia, la equidad, la convivencia, el respeto, y frente al papel de la comunidad, compartiendo su territorio con los excombatientes de la FARC.

Para tener en cuenta en el punto: 2 de estos acuerdos la participación ciudadana es fundamental que los desmovilizados trabajen y estudien en solución de sus diferencias con el dialogo, la palabra, el escuchar, y se logre por medio de Administradores de Justicia en Equidad.

Palabra clave: participación ciudadana

SUMMARY

This research work is carried out in a citadel built by FARC ex-combatants, who arrived at the site in November 2016, in compliance with the provisions contained in the Final Agreement for a Stable and Lasting Peace.

There, these people have carried out an arduous task of construction of buildings, which is still in the process of completion. Additionally, they are organized in a communitarian, cooperative and participatory manner, based on the idiosyncrasies that developed during five decades of struggle.

In this process, the analysis of the 2016-2019 Development Plan "Icononzo Corrects the Way" was carried out as a first step, to identify public policies aimed at the area of security and coexistence, and the resolution of conflicts; as well as, an investigation within the communities, in order to understand the scope that the whole process has had in the municipality; which consists initially in the study of the concepts relevant to the peace process and the administrative processes of the municipality, taking into account the social, economic, political and cultural factors that would affect the effective process of reintegration, reconciliation and development, and the way justice works in this context.

Likewise, it was necessary to carry out a field work, which allowed to identify all these factors in a precise way, through dialogue to the different populations, to the leaders that manage the respective processes and procedures, as well as the study of the environment in the which develops the whole process of reintegration, reconciliation and development of these communities

Once conducting an analysis, ¿what would continue in the in the Communities of the Icononzo Municipality in the development of peace after 2016?, with respect to peace, justice, equity, co-existence, respect and role the la community, sharing its territory with former FARC combatants.

In order to take into account: 2 of these agreements, citizen participation in essential for the demobilized o work and study in solution of their differences with the dialogue, the word. Listening, and is achieved through the Administrators of Justice in Equity

Keyword: Citizen participation

Presentación

La Paz es un elemento fundamental para la sana convivencia y la seguridad de los seres humanos dentro de cualquier entorno; pese a que existen diversas definiciones sobre la paz cuyos elementos más interesantes se desarrollan a lo largo de este escrito, es válido mencionar de manera a priori que independientemente del concepto que se tenga de paz, esta condición es altamente vulnerable, y ese escenario ideal tan anhelado socialmente hablando por mencionar solo uno de los ámbitos en los que se puede desarrollar, puede de manera intempestiva e inmediata, cambiar y suscitar un entorno violento en beneficio si se quiere llamar así, de quienes prefieren el belicismo como método de resolución de conflictos.

Lograr la tan esquivada y anhelada paz, implica una serie de procesos concatenados inherentes a la administración de participación ciudadana, justicia, como un factor de equilibrio entre la libertad y la igualdad, impartiendo entre ambas el principio de la equidad en los derechos de todos los individuos dentro de las comunidades, especialmente las más heterogéneas.

Justificación

En un mundo tan convulsionado y donde día a día se pueden apreciar diferentes tipos de conflictos bien sean de orden internacional o de carácter interno, la búsqueda de la paz por parte de los mismos protagonistas de dichos conflictos se ha vuelto una prioridad política y administrativamente hablando, toda vez que es más costoso en términos militares, sociales, políticos y económicos sostener un conflicto armado por citar un ejemplo, que buscar salidas negociadas que permitan distorsionar las relaciones entre los actores de dichos conflictos en cabeza de sus gobernantes si de contiendas internacionales se habla, o de los líderes o voceros de los grupos u organizaciones que quieran lograr escenarios de paz siendo los excombatientes participantes ciudadanos, como parte del dialogo y parte de solucionar sus diferencias.

Sin embargo, lograr escenarios de paz la cual en términos generales se añora sólida estable y duradera, no es un proceso de fácil puesta en marcha ni un resultado de fácil o rápida obtención. Todo lo contrario, presenta muchas variables internas o exógenas que con frecuencia logran desestabilizar o entorpecer procesos pacificadores.

Es por eso, que, con la realización de esta investigación, se pretende analizar y dar a conocer los procesos de participación ciudadana, en la vereda la fila.

Es por eso que se torna importante conocer la coyuntura por la que ha a travesado el país, avocado en encontrar vías que permitan la finalización del conflicto armado en Colombia, a sabiendas que este sobre pasaba más de cinco décadas de la historia del país , lo que implica que los excombatientes deberán incorporarse a la institucionalidad asumiendo una “vida civil” como trabajadores, empleados, políticos, empresarios, artistas y demás manifestaciones socio-culturales propias de nuestra dinámica social.

Esto posiblemente genere, en algunas regiones del país, otro tipo de conflictos, por lo que el gobierno debe buscar mecanismos que permitan la convivencia pacífica entre los habitantes en el territorio, y logre la no agresión en las comunidades, para quienes han dejado las armas y llegan como reintegrados a la sociedad se les debe ofrecer herramientas como el ingreso a un empleo, a una formación que facilite su crecimiento como personas y logren la integración a la real sociedad.

Asumiendo medidas y política pública en seguridad ciudadana. Obteniendo el acuerdo final se orienta en derechos fundamentales de las niñas, niños, adolescentes, campesinas, campesinos, personas en condición de discapacidad, de la personas adulto mayor, población LGBTI, las comunidades afrodescendientes, grupo étnicamente diferenciados, desplazados por razones de conflicto. .

Formulación del problema

Este trabajo busca estudiar y comprender los procesos que han acompañado el desarrollo del municipio de Icononzo – Tolima, departamento de Colombia, en sus vínculos con la región y las grandes líneas del desarrollo nacional en la globalización; buscando construir recomendaciones

que puedan contribuir a mejorar las formas de considerar y planificar el desarrollo de las comunidades del municipio haciendo énfasis especial en el tema del abordaje de los conflictos desde métodos alternativos, y es allí donde surge el interrogante de ¿Cómo construir una cultura de paz que permita implementar los acuerdos en el punto : 2 mayor participación Ciudadana en el territorio.

Objetivo General

- ✓ Caracterizar los Procesos de Participación Ciudadana de Icononzo en el 2017.

Objetivos Específicos

- ✓ Identificar la aplicación, Cultura de Paz en la Resolución de Conflictos en Icononzo.
- ✓ Caracterizar la Solución de Conflictos en la Zona la Fila, por medio de los MASC y la Jurisdicción Especial **DE** Paz. (ley 497 de 1999)

Metodología

Esta investigación se desarrolla con una metodología de tipo cualitativo y otra de orden exploratorio.

Sin embargo, los datos obtenidos de dichas investigaciones pueden ser analizado a posterioridad con el fin de poder solucionar sus conflictos en el Municipio de Icononzo con la participación ciudadana.

Tipo de Investigación

Como investigación se hace una reseña histórica, Plan de Desarrollo Icononzo 2016-2019 que hay bajo el paradigma de la participación ciudadana, protagonistas los excombatientes de la vereda la Fila Municipio de Icononzo, para que sean ellos mismos que utilicen los MASCS, Jurisdicción Especial de Paz.

Estrategias Utilizadas

Se realizó una visita al Municipio de Icononzo –Tolima con el propósito de conocer de primera mano tanto la percepción de los excombatientes, y su participación ciudadana resolución de conflictos.

En el 2019, con la vinculación de Espacios Territorial de Capacitación y Reincorporación del (ETCR) en la vereda la Fila en el Municipio de Icononzo (Tolima), realizó su primer desfile de modas alusivo a la paz y a la implementación de los acuerdos.

Los desafíos para acelerar la reincorporación de las FARC, EL 22 de abril 2019 presentaron un proyecto del Gobierno Nacional y de la ONU que beneficiaría a 2.500 personas, excombatientes, y sus familias.

La preocupación de los exguerrilleros y que están puestos los ojos es en la tierra. Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación, dicen que todos los predios están en arriendo y el Gobierno paga ese monto. Va hasta agosto de 2019 los excombatientes están preocupados si les compran los terrenos o tienen que trasladarse a otro lugar.

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) expresaron que algún excombatiente promueve la reincorporación individual y no colectiva, en estos diálogos siempre se habló sobre el colectivo.

El Espacio de Capacitación y Reincorporación (ETCR) con beneficio El Fondo de las Naciones Unidas para la fijación de la paz con US\$ 3 millones (\$ 9.000 millones) , este dinero para el proyecto para (ETCR) con el propósito principal de la iniciativa es impulsar los proyectos productivos que ya están en marcha.(12/12/2018) ARN

Emilio Archira Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, proyecta innovación, en la transformación de los Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación en acciones para conservar el interés fundamental, el abastecimiento de alimentos, el impulso de proyectos productivos, afiliación a pensión, atención en salud.

(14/08/2019) ARN

Marco teórico

Concepto Kantiano de Ciudadanía, piensan al ser humano solitario y liberado de todos sus lazos comunitarios confrontando cada uno la desprotección, la necesidad, sufrimiento sin socorro y la posibilidad de morir violentamente a manos de otro. El liberalismo hizo cuidar la idea que todos los seres humanos son libres e iguales por naturaleza y tienen derechos inalienables. (Pág 3)

¿Qué significa participación?

La participación sustentada en sabidurías de poder patrimonial de los recursos naturales y que esta participación sea para socializar las necesidades existentes, en todo el territorio.

Para tener en cuenta; en la participación ciudadana tres iniciaciones principales:

Querer, Saber y poder.

Concepto de participación, obtiene una importancia fundamental ante cualquier estudio con el concepto de “poder”

Por Carlos Marx en una de sus conocidas “ Tesis sobre Feuerbach” cuando afirma que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y el mismo hombre modificados son productos de circunstancias y el propio educador necesita ser educado.

Una de las frases del maestro José Martín “ser cultos para ser libres” con esta frase en la radicación del analfabetismo. (Pág 3,5,6.18)

Frase de Freire, la necesidad nueva de la educación afirma que “la educación no es pedagógica, sino política” (...), “la educación es un proceso político-pedagógico. Quiso explicar Freire, que es sustantivamente político y adjetivamente pedagógico”.

Hay que tener en cuenta que la educación popular, es elementalmente, una educación para la participación de los “grupos de acción social” que están dispuestos a la participación ciudadana, rehaciendo una legitimación en el territorio que se encuentre.

¿Qué es la participación ciudadana?

La participación ciudadana se identifica con las comunidades municipales, ante un Estado ausente, contrario la conciliación un proceso regular y organizado a partir del cual se practica el control público mediante formas de cooperación y de apremio institucionalizadas.

¿Qué es la democracia participativa?

La democracia participativa está surgida en la práctica de la política actual. Se apoya en la idea de que los ciudadanos deben participar directamente en las decisiones, y no sólo el día de elecciones de los políticos.

¿Qué es el presupuesto participativo?

Los presupuestos participativos es un proceso de intervención permanente en las decisiones, la participación ciudadana se enfoca en plantear unas exigencias y establece prioridades temas para la distribución inversiones cuantificadas.

La paz es un concepto plural, diverso con múltiples significados; existen opiniones, matices, intereses, perspectivas sobre la paz desde diferentes ángulos culturales. Es decir, la paz tiene una valoración, una intencionalidad un calificativo relacionado con bienestar, calidad de vida, desarrollo humano; pero también una valoración que en términos generales se da como positiva o negativa, como perfecta o imperfecta, como territorial. Para efectos de este trabajo se asumirá la paz como un proceso de construcción en la participación ciudadana.

En general es un concepto que se relaciona con el bienestar de las personas en un marco social determinado, lo que hace que tenga un objetivo relacionado con la promoción de la calidad de vida, donde sea posible para los miembros de la sociedad gestionar los conflictos sin recurrir a la violencia y más bien contribuyendo al desarrollo social.

La paz como anhelo, como posibilidad y como necesidad tiene diferentes miradas y prácticas, por ello se hace necesario dar una mirada a los diferentes conceptos que existen sobre la paz y su incidencia en las prácticas de convivencia y tramitación pacífica de los conflictos; para luego abordar su relación con el desarrollo territorial, en particular en el municipio de Icononzo.

Paz positiva.

El concepto de paz positiva se aborda desde relacionados con la Seguridad Humana, entendida como la posibilidad de Desarrollo Humano. Así mismo esta paz positiva genera posibilidades de vida asociadas a la confianza y la seguridad, entendidas como posibilidades de sentirse acogido/a en el seno de la comunidad, la posibilidad de confiar en las personas y generar relaciones sociales, la posibilidad de gozar de salud mental, esto es sentirse psicológicamente bien; además se requiere que las personas tengan posibilidades de contar con vivienda, empleo, seguridad social, educación, es decir de vivir dignamente.

Desarrollo y paz

Partiendo de los referentes históricos, demográficos y de territorio del municipio de Icononzo, Tolima; relacionados en el plan de desarrollo “Icononzo Corrige el Camino”, se procederá a teorizar los procesos y procedimientos que permitirán alcanzar un proceso efectivo de integración, reconciliación y desarrollo, en la comunidad de la Fila, garantizando su reconocimiento como ciudadanos y entes participativos, que pueden ser parte fundamental del aparato productivo del municipio, la región y el país, y en consecuencia, motor de cambio y transformación económica, política y social.

Es preciso pues, realizar una investigación que no baste con meramente observar y medir las situaciones y las condiciones de la comunidad excombatiente de la ciudadela y de los habitantes del municipio, sino también con la interacción y el acompañamiento a las mismas.

Conceptos más importantes en esta investigación

Se puede considerar que es necesario que los excombatientes, junto con los habitantes y las autoridades institucionales, sean los gestores de su propio bienestar, partiendo del principio de la

participación ciudadana desde la convivencia para la paz, el cual dependerá de la reintegración, la reconciliación.

Los expertos, Rebollo y Martín (2002), señalan que la participación es un derecho a reunirse, como un derecho a satisfacer en grupos para conquistar un objetivo, y ejercer como que no sea solo la convocatoria para conformar el grupo, sino para el logro, seguimiento y evaluación de los objetivos.

Por otro lado, la Real Academia de la Lengua Española (2017), define a la convivencia como la “acción de convivir”, y a convivir como “Vivir en compañía de otro u otros”; de lo cual podemos inferir que hace referencia a la capacidad de vivir con otras personas que nos son afines, y/o con quienes compartimos cosas en común, en aras de la coexistencia, la cohabitación y la tolerancia.

En el texto “Desarrollo a Escala Humana” de Manfred Max-Neef, se expone claramente los elementos que permiten a una persona percibir el bienestar.

"Las necesidades humanas pueden desagregarse conforme a múltiples criterios, y las ciencias humanas ofrecen en este sentido una vasta y variada literatura. En este documento se combinan dos criterios posibles de desagregación.

	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Toma de iniciativas	Capacidad de concreción	Edificar Escuela Superior Fidela Amparán	Conciencia de los recursos naturales y humanos
Protección	Personalidad	Respeto por el núcleo familiar	Conscientizar	Integración
Afecto	Solidaridad	Entrega mutua	Criticar constructivamente	Espacios de encuentro
Entendimiento	Armonía, conciencia	Perseverancia	Valorar virtudes	Comunicación sin-discriminación: familia, escuela y comunidad
Participación	Iniciativa, humanidad crítica, dialogo	Respeto de los derechos humanos	Dialogar	Fábricas y universidades
Ocio	Predisposición, originalidad	Imaginación	Recrearse	Lugares de encuentro
Creación	Imaginación	Originalidad	Trabajar	Ámbitos de producción
Identidad	Autenticidad	Personalidad integrada	Asumir	Participar en el medio social
Libertad	Respeto	Responsabilidad	Tomar conciencia	Disponer de ámbitos propicios

Fuente: Max-Neef

De este modo, se puede proceder a articular el concepto, estructurando todos los principios concernientes al desarrollo humano y social, dentro de una misma matriz, de manera tal que se pueda reconocer cada uno de los conceptos dentro de un orden, que permita entender la manera en que todos son interdependientes, lo cual permitirá a su vez estructurar procesos y procedimientos que puedan ser propuestos, para garantizar la reintegración, la reconciliación y el desarrollo de todas las personas que conformarán esta nueva comunidad, teniendo en cuenta que la participación

ciudadana tanto de excombatientes, como habitantes y autoridades; promoviendo de este modo, un mejor aprovechamiento del territorio, en virtud de la participación, la convivencia para la paz.

Principio de Reintegración

La Reintegración implica participación de todas y cada una de las partes que conforman este conglomerado de actores, en este escenario de transformación de la guerra a la paz, y que definitivamente, requiere que se propicien espacios y procesos democráticos de participación ciudadana, en los aspectos social, cultural, económico y político; dentro de los cuales, cada uno de estos actores pueda aportar lo propio, aplicando como principal mecanismo integrador, el entendimiento mutuo, el respeto y la tolerancia por las opiniones de los demás, el reconocimiento de la pertinencia una voluntad de paz y el pensamiento futurista.

A este respecto, podemos entender el concepto de Participación, en la línea que lo expresa el maestro Orlando Fals Borda (1991):

“La participación significa más que simples apoyos a las políticas gubernamentales o que el paso de la autocracia a la democracia participativa, como se alude comúnmente. Significa romper por medio de vivencias aquella relación asimétrica de sujeto objeto de sumisión, dependencia, explotación y opresión que existe entre las personas, los grupos, y las clases sociales. Es un “estándar” a cumplir, por el cual se puede medir el progreso político, social y económico hacia el cumplimiento de unas metas en la acción participativa, tanto el investigador como el investigado reconocen a pesar de su alteridad, que buscan la

meta común de avanzar en el conocimiento en la búsqueda de la justicia”.

(p.97)

Del mismo modo, han de ser garantizadas las libertades propias de cualquier ciudadano, de manera tal que los excombatientes puedan percibir la sensación de hallarse dentro de una comunidad que los reconoce como personas capaces de aportar, y a los cuales también se les puede aportar. De este modo, se satisface la necesidad de la protección, de acuerdo con lo señalado con Max-Neef. (Ibíd).

Principio de reconciliación

La reconciliación requiere que exista de un reconocimiento y aceptación entre todas las partes involucradas en el proceso democrático, participación ciudadana, propiciando igualmente espacios en los que toda la comunidad se reúna en torno al concepto de “verdad y reparación”, dentro del margen del respeto y la tolerancia, para lo cual será muy útil el acápite del subprograma Construcción de memoria histórica y reparación simbólica, que establece que:

“Colombia debe prepararse para el postconflicto e intentar no repetir la historia de fracaso de procesos anteriores plagados de buenas intenciones, pero malas decisiones. Icononzo al ser un municipio que ha sufrido las consecuencias del conflicto armado en Colombia, debe recuperar su memoria histórica y a su vez, realizar una reparación simbólica a todas las víctimas del conflicto, esto con el propósito de crear una cultura de paz y convivencia en el municipio” (Plan de Desarrollo Icononzo Corrige el Camino, 2015, p.116).

En el marco de este subprograma, se pueden desarrollar actividades que permitan esa aceptación, reconocimiento y respeto, partiendo de un entendimiento, que se verá fortalecido mediante lazos de amistad, a través de los espacios de participación proveídos dentro del marco de los procesos de reintegración.

Fals Borda nos expresa la urgencia de la reconciliación, como elemento crucial para el entendimiento entre los diferentes grupos humanos:

“La idea de reconciliación como expresión vivencial se extiende a todos los grupos y clases sociales: por ejemplo, se necesita entre naciones divididas, como las dos Coreas, (cuyo ejemplo de unificación para los juegos olímpicos fue notable), las de la antigua Gran Colombia, y las africanas que sufren todavía de las dentelladas de los imperios coloniales. Se necesita la comprensión entre etnias, sectas, ricos desarrollados y pobres subdesarrollados; entre viejos y jóvenes, y mucho más. Las diferencias pueden tenderse y tolerarse en aras de un mundo mejor, según las presentaciones que hicieron Margaret Ross (Australia) sobre las funciones de las artes, Ritha Ramphal (Sur Africa) y Riza Primahendra (Indonesia)”. (p. 290).

Principio de Desarrollo

Con el desarrollo se buscará el progreso de todos los actores dentro de este escenario de reconstrucción de la convivencia, participación ciudadana para la paz.

El desarrollo debe por tanto favorecer la subsistencia de los excombatientes de la vereda la Fila, como sujetos de derechos.

En el texto “Modelos de Desarrollo Regional: Teorías y Factores Determinantes”, Edgard Moncayo nos expone la problemática que se presenta al contrastar la correlación de lo local con lo global:

“La valorización de lo local en relación dialéctica con lo global, ha dado lugar incluso al extraño neologismo de “glocal”, que expresa la pertenencia de los dos ámbitos espaciales al mismo campo relacional. Esta suerte de re-especialización del acontecer socioeconómico y político, se manifiesta de múltiples maneras, desde la creación de las “tecnópolis” y otro tipos de áreas de innovación intencionalmente localizadas, hasta la emergencia de verdaderos “estados-región”, directamente vinculados con circuitos económicos internacionales y la fragmentación de viejos estados-nación, pasando por una creciente preocupación por el diseño de estrategias y políticas para impulsar el avance de las regiones subnacionales”. (Moncayo, p.1)

Adicional a ello, a propósito de los cambios en la distribución del PIB en Colombia, nos menciona:

“En los últimos treinta años, uno de los rasgos más sobresalientes de la geografía económica de Colombia es la concentración de la actividad productiva en cinco entidades territoriales situadas en el llamado “Trapezio Andino”: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Cundinamarca (en su orden). En conjunto representaron el 61% del PIB nacional en 2005 y han sido las cinco economías subnacionales más grandes del país desde 1975, año en el cual Atlántico salió del grupo líder para ceder su lugar a Cundinamarca. En este contexto, la primacía de Bogotá que se

consolidó desde la década de los sesenta, ha permanecido desde entonces inamovible². En el otro extremo, Chocó mantuvo durante todo el período analizado la posición postrera”. (Moncayo, p.2)

¿A DÓNDE VA LA JUSTICIA EN EQUIDAD EN COLOMBIA?

La justicia en equidad se convierte en una herramienta para la construcción intercultural de los derechos humanos y el papel progresista del operador de justicia en equidad.

A partir de la tesis de Boaventura de Sousa Santos, el discurso de los derechos humanos debe darse como construcción cosmopolita y contra hemógena y como la imposición desde la cultura hacia los demás. El sentido de los derechos humanos ha de ser el resultado del encuentro entre distintos vectores culturales y no una política que se pretende universal por ser agenciada por la cultura más poderosa y opera como una política homogenizadora y excluyente, los derechos humanos se construyen a partir de un diálogo intercultural (Édgar Ardila Maya, p, 125).

Santos propone armonizar el potencial emancipatorio de los derechos humanos en su vocación global, pero sobre todo logrando incluir una perspectiva intercultural que le otorgue legitimidad local (Justicia en equidad y derechos Humanos Ingrid, Édgar Ardila Santos ,1998:345-367).

INFORME PREVIO DE RENDICION DE CUENTAS CIERRE DE VIGENCIA 2018 ARN

En 27 de septiembre de 2019, un grupo de 25 excombatientes de las FARC, Espacios Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de la vereda la Fila, diseñaron el primer desfile de moda con más de 100 prendas con mensajes alusivos a la paz y a la implementación de los acuerdos “De la Guerra a la Pazarela” (Radio Nacional de Colombia).

Milena Reyes, una de los modelos, conformó, durante años la fila de grupo exguerrillero, dice que este desfile es una muestra de su compromiso con la paz de Colombia. (video YouTube Universidad de los Andes Colombia).

Angula María Hernández estudiante de ciencias políticas de la Universidad Nacional quien lidera de PAZarela, recalco que “el objetivo principal es dar un mensaje a la sociedad Colombiana en cuanto a la voluntad de paz que tienen los exguerrilleros, mostrar los proyectos productivos que se están llevando a cabo para apoyar su reincorporación “(YouTube Universidad Nacional)

Procesos comunitarios

En el 2018 la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) implemento 31 intervenciones por la estrategia “ MAMBRÚ NO VA A LA GUERRA” y 10 del Modelo de Reintegración Comunitaria – MRC- se puede vincular elecciones para los jueces de paz, para obtener una convivencia pacífica, generación de confianza, ejercicio de ciudadanía (ARN 1.5 Pag 15)

Espacios De Deliberación

Espacios de deliberación, en estos espacios, actores del sector privado, publico internacional y organizaciones civiles, programas estratégicos que adelanta la ARN en las regiones con el objetivo de beneficiar a los participantes del proceso, en este espacio el 31 de mayo de 2018 visita de empresarios a Icononzo para socializar a

puestas productivas para relacionamiento con actores externos. (ARN 1.9.1.2, Pag 18) .

Gestión del Conocimiento

Gestión de conocimiento se implementó un proyecto CAPSTONE con la Universidad Externado de Colombia fue una inciativa con estudiantes de postgrado quienes realizaron un trabajo con ARN, este proyecto fue de estrategia de visibilización y posicionamiento del proceso de reincorporación a nivel nacional e internacional. En Bogotá y Soacha con la Universidad Nacional de Colombia se implementaron talleres de musicoterapia para personas en proceso de reintegración y reincorporación, lo que se buscó con estos talleres aportar estrategias propias de la música terapia comunitaria, que contribuye a la generación colectiva de saberes de las personas en proceso con el objetivo de promover la construcción del tejido social (ARN 1.9.1.9 Pag 21)

Escenarios de participación

Participaciones de la ARN a nivel nacional en eventos

La participación y presencia de esta Agencia como iniciativa que contribuya a la construcción de paz en el país, se debaten acerca de la problemática económica, social y ambiental y, se busca solucionar a estas a través, de participación de generadores de opinión. (ARN 1.9.2.2.1 Pag 22).

Convenios de corresponsabilidad

Unos de los logros alcanzados fueron

- Favorecimiento de acciones e implementación de proyectos y procesos de Convivencia. reintegración comunitaria, prevención y reconciliación en los territorios.
- Formación en líneas productivas, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades y al favorecimiento de la inclusión productiva, permitiendo la generación de ingresos de las Personas de Procesos de Reintegración y Reincorporación. (ARN 1.10.1 Pag 24)

Convenios de Corresponsabilidad

Se suscribieron 20 convenios, los siguientes convenios (ARN tabla No 5 Pág 24)

Tabla No. 5

Entidades de Orden	No Entidades 2018
Academia	3
Departamental	0
Fundación	2
Internacional	5
Municipal	0
Nacional	10
Privada	0
Total general	20

Fuente: Grupo de Corresponsabilidad ARN

Aseguramiento en salud

El 98% (12.764) de los exintegrantes de la FARC se encuentran afiliados a salud: 11.142 a régimen subsidiado, 1.600 a régimen contributivo, y 22 en régimen de excepción o especial. (ARN 2.3.1. Pag 28)

Sistema de pensiones

El 76% de las personas (9.964 excombatientes) cuenta con afiliación a algún régimen pensional, destacando que de esto sólo el 2% se encuentra vinculado a los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) (ARN 2.3.2 Pag 28)

Formación académica

1.773 personas en reincorporación se han vinculado a programas de formación académica (alfabetización, educación básica, y media vacacional), el 87% ha superado la básica primaria 50 personas (25 excombatientes y 25 víctimas) accedieron a educación superior mediante la modalidad de becas otorgadas por la Universidad ELITE, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos- OEI (ARN Pag 28)

Reincorporación Comunitaria

Con el objetivo de construir vínculos entre la comunidad y los excombatientes, promover y fortalecer escenarios para la convivencia, la reconciliación y el fortalecimiento de entornos protectores, se implementaron 6 acciones comunitarias para la reconciliación en el Espacio Territorial de Capacitación y Reintegración ETCR Anori , Icononzo (ARN 2.4. Pag29)

Proyectos

Del 19 al 23 de noviembre 2018, se instaló la primera Escuela Territorial de Culturas Cafeteras para la Reincorporación, la feria Empresarial y de Cultura Cafetera para la Reincorporación y la “Mesa Técnica del Café” (ARN 2.6.1.4 Pag 33)

Participación ciudadana como jueces de paz dentro del proceso.

Desde la constitución de 1991, los jueces de paz vienen desarrollando una ardua labor dentro de las comunidades, de las cuales son miembros también, llegando a experimentar satisfacciones y frustraciones, en la medida en que la interacción con los habitantes y sus conflictos, conlleva diversos efectos secundarios, aunque no todos son adversos.

Es propicio y, de hecho, imperativo que los jueces de paz sean personas reconocidas por la comunidad, pues la confianza es también un factor imprescindible en su labor. A este respecto se argumenta que:

“Los jueces de paz deben ser líderes comunitarios con trayectoria y reconocimiento, quienes gozan de la confianza del grupo social en el que actúa. No se requiere, por lo tanto, tener una profesión específica, ser abogados o tener algún conocimiento en derecho, solo conocer los principios y valores que unen a la comunidad. Además, se espera que el juez de paz sea honesto, transparente e imparcial, tenga capacidad para entender y ayudar a las personas en la solución de sus problemas. Asimismo, debe transmitir empatía y credibilidad entre las personas de la comunidad. Para esto debe conocer la historia, usos y costumbres del grupo social para el que fue elegido. Es por esto que el juez de paz debe estar alejado del “proselitismo **político**”. (López Rojas, 2013, p. 36)

La Carta Magna establece que las personas naturales, particulares, pueden ser investidas de manera transitoria con la función de administrar justicia de manera comunitaria, pero la administración de justicia se hace la misma manera que lo hace un juez de la república, luego del cumplimiento de determinados requisitos y formalidades.

“La Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la Fiscalía General de la Nación, los Tribunales y los Jueces, administran Justicia. También lo hace la Justicia Penal Militar. El Congreso ejercerá determinadas funciones judiciales. Excepcionalmente la ley podrá atribuir función jurisdiccional en materias precisas a determinadas autoridades administrativas. Sin embargo, no les será permitido adelantar la instrucción de sumarios ni juzgar delitos. Los particulares pueden ser investidos transitoriamente de la función de administrar justicia en la condición de jurados en las causas criminales, conciliadores o en la de árbitros habilitados por las partes para proferir fallos en derecho o en equidad, en los términos que determine la ley”. (Constitución Política, 1991, art. 116)

En Colombia, la justicia de paz es un instrumento comunitario y alternativo para la resolución de conflictos, establecido mediante Constitución Política (1991) “La ley podrá crear jueces de paz encargados de resolver en equidad conflictos individuales y comunitarios. También podrá ordenar que se elijan por votación popular. (art. 247), gracias a lo cual se emite la ley 497 de 1999, la cual reglamenta los alcances de la jurisdicción correspondiente a la justicia de paz, apenas ocho años después de haber sido creada la figura de los jueces de paz.

Esta ley, en su primer título, establece los principios de “Equidad, Eficiencia Oralidad, Autonomía e Independencia, Gratuidad y Garantía de los Derechos”. (pag. 1), que son los que rigen el proceder de los jueces de paz.

Es de resaltar el hecho de que, dadas las características de los perfiles y de la labor de los jueces de paz, estos tienen un nivel más elevado de confianza por parte de las comunidades, puesto que estas los sienten como sus iguales. (Ley 497 de 1999)

Uprimy (2000) destaca como:

“...en las últimas décadas, en la mayoría de los países de América Latina se han impulsado mecanismos tendientes a la desprofesionalización y “desjudicialización” de la resolución de los conflictos entre los ciudadanos, como la conciliación, el arbitraje, la mediación, las casas de justicia o los jueces de paz, entre otros. Todos estos mecanismos -a pesar de sus diferencias- comparten un propósito y un diagnóstico. Todos ellos parten de una cierta desconfianza frente a la justicia formal del Estado puesto que no la consideran un instrumento eficaz, transparente y adecuado para zanjar las controversias cotidianas de los ciudadanos. Todos ellos buscan entonces ser alternativas más próximas a la comunidad y al ciudadano ordinario para que éste pueda resolver de manera más rápida sus conflictos”.

Dicho esto, se puede destacar el hecho de que el trabajo de los jueces de paz ha sido propicio para la consecución de costumbres de sana convivencia y ambientes de paz y reconciliación. Osorio e Insuasty (2008) presentan un informe parcial de resultados de la investigación sobre el “seguimiento de la experiencia de los Jueces de Paz en Medellín desde su primera elección hasta la actualidad”; los autores buscaron recopilar información de fuentes directas sobre la fase previa de

aplicación de la Ley sobre Jueces de Paz, y llevaron a cabo una serie de evaluaciones y seguimientos parciales de este proceso. El estudio concluye reconociendo “la necesidad de la continuidad de la figura de los Jueces de Paz en la ciudad de Medellín, como un mecanismo alternativo de Justicia que propenda por la paz y la convivencia pacífica en las comunidades”; se advierte, además la existencia de debilidades y dificultades en su implementación, por lo que se requiere el establecimiento de compromisos previos y directos para su financiación y puesta en marcha.

Partiendo de estos principios, se puede deducir la importancia en la participación y poder integrasen los excombatientes dentro de la comunidad de la vereda la fila del municipio de Icononzo, partiendo de la concentración del principio de participación ciudadana, en la resolución de conflictos desde la convivencia para la paz, como un factor inherente, propicio para la integración, la reconciliación y el desarrollo.

Sin embargo, es propicio que tanto habitantes, como excombatientes y autoridades institucionales sean conscientes de que deben desempeñar un rol dentro de este proceso, de manera que entre todos aporten al propósito máximo del mismo, cabe aclarar que la participación ciudadana entre los excombatientes de la fila mejorara el tejido.

Marco contextual

Contexto demográfico

Icononzo es un municipio del departamento del Tolima y se caracteriza por la diversificación de su población, que en su mayoría es mestiza y blanca alrededor del 48.5 % y 46%, respectivamente, con una población afrodescendiente y amerindia de 4.3% y 1.2% respectivamente. Asimismo, existen familias que son descendientes de españoles, alemanes, ingleses y estadounidenses.

Cuenta con una gran variedad de expresiones artísticas y culturales, desarrolladas ampliamente el marco de las Ferias y Fiestas y el Festival del Retorno, celebrados durante el mes de enero, y que incluyen muestras de sus trajes típicos tolimenses, música folklórica, gastronomía, etc.

Contexto Histórico

Durante la época colonizadora y hacia el año de 1888, llegaron los señores Adrián Escobar, Guillermo Quijano, Alberto Williamson y otros, quienes crearon una pequeña comunidad al lado del camino que conduce a la población de Guamitos, distante una media hora, la que denominaron “La Parroquia”, y que mediante Ordenanza No. 3 de Julio 16 del mismo año, se instituyó como Corregimiento de Icononzo.

Hacia el año de 1892, los señores Reyes Daza y Williamson, iniciaron el montaje de las haciendas Canadá y Escocia. La oferta de trabajo en la región se constituyó en problema por la escasez de vivienda, lo cual se tradujo en problemas de invasión. Esta situación motivó a los dueños de las haciendas a donar terrenos que solucionaran en parte el problema; fue así como se

inició la construcción de 17 nuevas casas, originándose la formación de un nuevo poblado, el cual por razones de su riqueza y creciente desarrollo fue elevado a la categoría de municipio, mediante la Ordenanza No. 21 de abril de 1915, luego de haber sido devuelto al departamento del Tolima con otros territorios que se encontraban bajo la jurisdicción de Cundinamarca

Icononzo se encuentra a orillas del río “Juan López” y en una ladera del río Sumapaz. Este último de importante valía para el desarrollo económico del municipio y otros distribuidos entre Cundinamarca y Tolima.

Sobre el río Sumapaz se encuentra formado el maravilloso puente natural de Icononzo (detallado y descrito por diversos naturalistas) donde parece que el agua talló la roca para formar un puente casi perfecto, que separa el municipio de Pandi con Icononzo. Una gran variedad de historias se ha construido sobre el origen de este puente natural, unas de origen indígena, otras con interpretaciones de la época colonial.

Lo cierto es que no solo el río Sumapaz ha influenciado en la vida económica de los lugareños de Icononzo, sino también en el desarrollo de relatos folclóricos y culturales.

Problemáticas y La planeación en el Municipio

Al realizar una observación ampliada de la situación del municipio de Icononzo y la región en que se ubica, es evidente que los excombatientes habrán de enfrentarse también con la realidad de estos, ya participar junto a las comunidades en procesos sociales, políticos y administrativos que conlleven a encontrar soluciones a las mismas.

Los intereses de unos pocos que se han querido adueñar de los recursos de la región, valiéndose de las típicas artimañas políticas, que aún hoy se pueden percibir”. (Cristy Lozano,

2007). Y es esta misma historia, la que nos cuenta que estas poblaciones lucharon con fiereza por sus derechos y su autodeterminación. Se tiene conocimiento de que el municipio es valorado por sus recursos energéticos, toda vez que se halla en una región muy rica en minerales, hidrocarburos y agua, lo cual ha motivado a diversas empresas a realizar exploraciones para la explotación de estos recursos, a lo cual las comunidades de Icononzo y municipios aledaños, como Pandi, Arbeláez, Cabrera, entre otros, se hayan manifestado en contra de ello, llegando a promover consultas populares para impedir el desarrollo de proyectos, como el de la mina “La Colosa”, en Cajamarca, Tolima; en Cabrera, los habitantes votaron en contra de que se instalasen ocho mini centrales eléctricas, a lo largo de cincuenta kilómetros del río Sumapaz, que la empresa EM-GESA quería adelantar en toda la región, incluyendo Pandi y Venecia, municipios de Cundinamarca, y desde luego, en Icononzo, y cuyo proyecto llevaría el nombre de El Paso”. (Tomado de Portafolio, portal web, El Tiempo, portal web, Contagio Radio, portal web).

La comunidad del municipio de Icononzo no es la excepción, y ya se manifestó en contra el Proyecto COR 33, de la empresa Alange Energy, y que se ejecutará en los municipios de Arbeláez, Pandi, Fusagasugá, San Bernardo e Icononzo. Ya en las redes sociales, es evidente la movilización de las personas en contra de la explotación petrolera.

Además de eso, se hace evidente la problemática con las vías de acceso a las zonas de vereda, las cuales se hallan destapadas o con el asfalto ya desgastado, lo cual dificulta demasiado el paso, en especial para vehículos pequeños. Además de ello, estas vías son demasiado angostas para poder dar paso a más de dos vehículos simultáneamente.

Definitivamente, esta es una problemática, que a su vez constituye una matriz para otras problemáticas, ya que por ejemplo, no hay escuelas suficientes en las zonas veredales. En nuestro paso por el municipio, se evidenció que en el casco urbano solo se cuenta con dos

escuelas, la Normal Superior de Icononzo, y la Institución Educativa de Nuestra Señora de las Mercedes. Estas vías no son las mejores para el transporte en las rutas escolares, no solo por su incomodidad, sino por los riesgos que representan. Ya en la zona veredal, se divisó una pequeña escuela, que no se encontraba en las mejores condiciones.

Adicionalmente, el transporte a través de estas vías es muy deficiente, e implica serias demoras en el desplazamiento de los productos, hacia el casco urbano u otros municipios de la región.

Al hacer una observación de los antecedentes históricos de la región, se puede evidenciar que estas situaciones no son nada nuevas, pues los intereses latifundistas en este territorio siempre han estado en desigualdad y actualmente con la llegada a los excombatientes, los campesinos estaban preocupados que pasaría con las tierras que por años la había trabajado. En el Acuerdo final en el punto 1 quedó plasmado Reforma Rural Integral.

Resolución de conflictos en las respectivas comunidades

Siendo propicio conocer los procesos y procedimientos que la comunidad excombatiente aplica para gestionar la administración de justicia, quisimos saber cómo resuelven los conflictos, a lo que Valentina responde que “se les llama en comunidad y se les preguntan cuál es el problema, y tratamos que no se vuelvan a presentar conflicto. Además, aquí tenemos unas normas de convivencia y disciplina”. Al preguntársele cuáles eran las sanciones pertinentes dentro de cualquier caso, ella responde que “...eso ya, se le cobra políticamente. ¡No dejando participar para encuesta; se procede a continuación a realizar el análisis y la interpretación de toda la información recolectada. que nos represente! Y cuando son conflictos dentro de la comunidad, se les aplican “sanciones comunitarias”, haciendo que colaboren con trabajos a las demás personas”

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Se puede inferir que, Icononzo es un municipio cuya historia es rica en acontecimientos, cuyas efemérides son un sello de los acontecimientos más importantes de la Nación., toda vez que forma parte de una región que, por sus recursos ha sido codiciada y su población maltratada, o cuando menos, ignorada.

Es un territorio en el cual convergen los intereses corporativos, intereses políticos y las necesidades de las comunidades, a las cuales se suma ahora la llegada de la comunidad de excombatientes a la ciudadela, y que, si bien han llegado aportando ideas y proyectos, se debe garantizar que sean escuchados, para que estos aportes sean efectivos para todos en la región.

Es de reconocer y destacar la ferviente voluntad de paz que tiene la comunidad excombatiente, y el optimismo frente al proceso en general, a pesar de las falencias que el Estado ha presentado al respecto, pues, aun así, se mantienen firmes en la construcción de su ciudadela con participación ciudadana y en el interés de aportar sus ideas y proyectos de mejorar el tejido social.

Todo esto representa una gran oportunidad para todos, los excombatientes de la verdad la fila pues no solo se tiene ya la certeza de que hay un cese al fuego, y de que la violencia se ha ido, sino de que también llegarán más recursos y más proyectos para el municipio.

Sin embargo, también se puede indicar que existen amenazas, pues ahora se debe hacer una veeduría muy incisiva sobre esos recursos, para que no sean carcomidos por intereses particulares de corporaciones capitalistas y/o intereses políticos infames.

Esto implica que, como siempre, la comunidad de esta región habrá de continuar la lucha que desde siempre la ha caracterizado, y desde luego, la comunidad excombatiente la apoyará ahora desde la legalidad, con todas herramientas sociales, participación ciudadana, políticas y jurídicas que tengan a su disposición, para hacer valer la voz de todos.

Todo este proceso tiene muchas fortalezas. El proceso de paz en sí mismo constituye una fortaleza, por cuanto es la herramienta principal para el desarrollo integral de las regiones, dado que es más fácil realizar inversión social, y alcanzar la prosperidad en medio de un ambiente de paz, que en uno de guerra.

Naturalmente, existen algunas debilidades que, si bien son ínfimas, hay trabajar en ellas. Estas debilidades la constituyen los atisbos de desconfianza por parte de algunos pequeños sectores, y la posibilidad de que entren en la región agentes violentos y/o criminales, cosa que será menos probable en la medida en que las comunidades mantengan una constante vigilancia del cumplimiento de los compromisos que el Estado suscribió en los acuerdos, entre los cuales se encuentra el de velar por la seguridad del territorio y su población.

No obstante, cabe señalar también que, si bien aún hay fallas en el proceso de construcción de la ciudadela, esta está bastante bien desarrollada, en comparación con otras zonas verdales, en las cuales no se ha podido alcanzar un proceso de construcción con el mismo ritmo que la de Icononzo, debido en gran parte al incumplimiento del gobierno central

El hecho de ver el progreso que ha alcanzado la ciudadela en tan pocos meses, es desde ya una demostración del trabajo que se llevará a cabo, gracias a la disciplina y el empeño de la comunidad excombatiente, la cual puede compartir tal fuerza de voluntad con los demás habitantes de la región, demostrándoles que, si se puede alcanzar el desarrollo y el progreso regional, partiendo del trabajo como principal inversión.

En este aspecto, es imperativo cohesionar a la comunidad excombatiente con los habitantes, el sector privado y estatal de la región, en virtud de la concordia, pero especialmente, de la solidaridad, que habrá de fortalecer la reintegración efectiva de los excombatientes, en la medida en que genera lazos fraternos de amistad, en los diversos contextos de participación, donde la interacción constante de los individuos, surge entre ellos el sentido de identidad y pertenencia, a raíz de ese entendimiento mutuo.

A partir de este principio, las necesidades de todos quedan cubiertas, en la medida en que el apoyo mutuo, promueve el sentimiento de unidad, en que las necesidades de unos, son las necesidades de todos, siempre con base en el reconocimiento, el respeto y la tolerancia.

Cabe mencionar que, muchas universidades y ONG solo llegan a la ciudadela a realizar sus trabajos de investigación, pero no se entronizan en el proceso, no participan activamente de las actividades que la comunidad excombatiente realiza; lo cual es algo que bien puede hacernos reflexionar sobre nuestra función como sociólogos, pues no solo debemos ver a las personas y sus necesidades como un mero objeto de investigación, sino que deben ser sujetos de la misma, participando en su desarrollo, a fin de transformar su realidad. Esa ha de ser nuestra tarea como profesionales sociales. Los sociólogos de la transformación

Recomendaciones

La Jurisdicción Especial de Paz, participación ciudadana resolución de Conflictos protagonistas los excombatientes de la FARC en la vereda la fila del Municipio de Icononzo.

La jurisdicción Especial de Paz, como uno de los mecanismos de solucionar los conflictos por las buenas y ser elegidos por los mismos excombatientes, debe de estar en el marco de la Participación Ciudadana, la ley 479 de 1999 en su artículo 1 “Tratamiento integral y pacífico de los conflictos comunitarios y particulares” ¿Qué busca la justicia de paz? Lograr la solución integral y pacífica de los conflictos comunitarios o particulares.

La participación ciudadana la encontramos y la protagonizan las siguientes organizaciones:

- ✓ Juntas de Acción Comunal y otras asociaciones campesinas, como entes representativos de las comunidades.
- ✓ Representante de excombatientes.
- ✓ Asociaciones del orden educativo, como concejos estudiantiles, representantes de universidades.
- ✓ Representantes del sector privado (pequeñas, medianas y grandes empresas).
- ✓ Representantes de asociaciones de salud.
- ✓ Juezas y Jueces de paz, Juezas y Jueces de Reconsideración desde la convivencia en su entorno, en su cotidianidad para que sean ellos los protagonistas de sus propios problemas con sus propias soluciones.

Lista de referencias

Alange Energy sensibiliza a habitantes de Icononzo sobre proyecto COR 33. <http://potion.org/es/noticia/empezamos-a-sensibilizar-a-las-comunidades-campesinas-sobre-el-proyecto-petrolero-cor-33>

Lectura artilla del Acuerdo Final para la paz

Constitución Política de Colombia, (1991).

Diego Poole Derqui Lección Quinta la Justicia

El “Baby Boom” de las FARC. Tomado de:

<http://colombia2020.elespectador.com/territorio/el-baby-boom-de-las-farc>

<http://lapipa.co/se-nombraron-los-lugares-municipios-del-tolima/>

http://www.icononzo-tolima.gov.co/informacion_general.shtml#historia

<http://www.portafolio.co/economia/las-consultas-populares-definiran-proyectos-minero-energeticos-en-21-municipios-504986>

<http://www.contagioradio.com/rio-sumapaz-en-peligro-por-construccion-de-8-micro-hidro-electricas-articulo-20878/>

<http://www.eltiempo.com/bogota/municipio-de-cabrera-niega-entrada-a-las-hidroelectricas-62108>

La Guerrilla Liberal, Gómez Martínez, Eugenio. Tomado de Revista Credencial Historia, 2006.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2006/guerrilla.htm>

López Rojas, Gloria Patricia. Los jueces de paz en Colombia como jurisdicción especial y mecanismo alternativo de solución de conflictos. 2013

Lozano, Cristy. Sumapaz. Breve Reseña histórica. La templanza de un pueblo por tierra, agua y libertad. <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1053>

Max-Neef, Manfred. Desarrollo a Escala Humana

Osorio M., C., & Insuasty R., A. Jueces de Paz en Medellín: parte de la realidad. El Ágora USB, 8(2), 281-293.

Uprimny, R. Jueces de paz y justicia informal: una aproximación conceptual a sus potencialidades y limitaciones. Bogotá: Universidad Nacional. 2000.

www.rcnradio.com > entretenimiento > cultura > [exguerrilleras-le-apu](#)

www.reincorporación.gov.co es sala de prensa [SiteAssets](#)

Édgar Ardila Amaya. Libro ¿ A dónde va la justicia en equidad en Colombia?

“Los conceptos aquí planteados pueden ser retomados y transcritos citando al autor y a la institución editora”

Lucy Carrillo Carrillo Concepto Kantiano de Ciudadanía

“Marxismo y participación Política: Papel de la Educación Popular en Cuba”

García Brigos, Jesús P., Martínez Canals, Elena